

ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO AL NOMBRAMIENTO DE PUEBLO MÁGICO, “PUERTO DE FRONTERA” EN EL MUNICIPIO DE CENTLA.

María Antonieta Estañol Vidrio¹

Resumen:

Frontera, cabecera municipal de Centla en el Estado de Tabasco, fue nombrado por la Secretaría de Turismo Federal, como Pueblo Mágico en el mes de julio de 2023, los pueblos mágicos son programas del gobierno que sirven para potencializar la afluencia de turistas locales y extranjeros y que ayudan a que la comunidad se desarrolle. El objetivo de este estudio es analizar e identificar el impacto económico y turístico que debe tener en la comunidad esta distinción. La metodología empleada en este trabajo es de carácter cualitativa con alcance descriptivo y analítico, utilizando técnicas de observación y documental. Los resultados indican que la población está cambiando su manera tradicional de ofrecer sus servicios y productos, se observa un cambio en la imagen del pueblo, cambio en su infraestructura física; casas antiguas, puerto, mercado y calles. Se recomienda que las autoridades municipales y estatales den una buena y extensa difusión del pueblo, implementando estrategias adecuadas para dar a conocer el encanto y la hospitalidad del pueblo que permitirá atraer e incrementar la afluencia de turistas locales y extranjeros lo que representara beneficios socioeconómicos, generara muchos empleos y mejorara la vida de la comunidad.

Palabras Clave: Pueblo Mágico, oferta turística, Frontera, Centla, Desarrollo económico

ANALYSIS OF THE SOCIOECONOMIC IMPACT OF THE NAMEING OF PEOPLE MÁGICO, “PUERTO DE FRONTERA” IN THE MUNICIPALITY OF CENTLA.

Abstract:

Frontera, the municipal seat of Centla in the State of Tabasco, was named by the Federal Tourism Secretariat as a Magical Town in the month of July 2023. Magical towns are government programs that serve to enhance the influx of local and foreign tourists. and that help the community develop. The objective of this study is to analyze and identify the economic and tourist impact that this distinction should have on the community. The

¹ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. mestanolv@hotmail.com

methodology used in this work is qualitative in nature with a descriptive and analytical scope, using observation and documentary techniques. The results indicate that the population is changing its traditional way of offering its services and products, a change is observed in the image of the town, a change in its physical infrastructure; old houses, port, market and streets. It is recommended that the municipal and state authorities give good and extensive dissemination of the town, implementing appropriate strategies to publicize the charm and hospitality of the town that will attract and increase the influx of local and foreign tourists, which will represent socioeconomic benefits, generate many jobs and improve the life of the community.

Keywords: Pueblo Mágico, tourist offer, Border, Centla, Economic development.

I. INTRODUCCIÓN.

Los Pueblos Mágicos se apuntalan como columna vertebral del turismo interno, y hoy toman un protagonismo tal que los convierte en pilares de la recuperación económica de localidades, estados y regiones y, por tanto, en fortaleza para el sector turístico” (Torruco M, 2020). En México hablar de Pueblos Mágicos es de gran importancia porque permite mostrar las potencialidades que poseen los pueblos y mostrar su riqueza en; la cultura, la gastronomía diversa, su historia y toda esa magia que dan vida al turismo local, es por eso que los pueblos que han recibido este distintivo, tienen que afrontar nuevos retos para detonar la afluencia de turistas locales, nacionales e internacionales.

Este trabajo nos permitirá conocer cuál será el impacto socioeconómico que tendrá la comunidad, al ser reconocido como Pueblo Mágico, el “Puerto de Frontera”, cabecera del municipio de Centla en el estado de Tabasco, uno de los dos puertos que tiene el estado, cuenta con un tráfico marítimo comercial, pesquero y también se utiliza para abastecimiento a las plataformas marítimas. El nombre del municipio de “Centla” proviene del vocablo náhuatl “Cin-tla” que significa “en el maizal” es muy importante en la historia de México, porque en el año 1519, el español Hernán Cortes, llega a estas tierras derrotando a los pobladores locales, dirigidos por su cacique “Taabscoob” en la famosa “Batalla de Centla” el 25 de marzo del año 1519, y es ahí donde inicio la ruta hacia la conquista de la ciudad capital azteca, “Tenochtitlan.”

2. OBJETIVO

El objetivo de este trabajo es analizar e identificar cual es el impacto socio económico que debe tener el Puerto de Frontera y el municipio en su totalidad al ser nombrado Pueblo Mágico. Los programas de los Pueblos Mágicos del gobierno Federal es que se aprovechen todos los recursos culturales, naturales e históricos que poseen los pueblos, para que exista un incremento en el desarrollo social, mejorando el ingreso económico, aumentado el empleo y fomentar la inversión para el bienestar social.

3. ANTECEDENTE

La cabecera municipal el “Puerto de Frontera” que el 26 de junio del 2023 se le dio la distinción de Pueblo Mágico, el puerto de Frontera fundada el 30 de marzo del año de 1780 por el presbítero Tomas Helguera con el nombre San Fernando de la Frontera, en alusión al rey de España Fernando VII, y el 25 de noviembre de 1826 se le nombra villa

y puerto de Guadalupe en honor al primer presidente de México Independiente, Guadalupe Victoria, el 25 de julio de 1928 se le denomina ciudad y puerto de Álvaro Obregón y en el año de 1947 se le cambia el nombre quedando solo como Frontera.

El Puerto de Frontera, tiene una riqueza histórica y cultural, donde se encuentran dos culturas, la española al mando de Hernán Cortes y los indígenas Mayas-Chontales dirigidos por el cacique Taabscoob en el año 1519 donde se dio la famosa batalla de Centla, donde fueron derrotados los indígenas y empieza la conquista de Tenochtitlan hoy México, también es conocida por su exquisita y variada gastronomía de guisos y diferentes cocteles de mariscos que se obtienen del mar y de uno de los ríos más imponentes de México el Grijalva que tiene una desembocadura en el mar de Frontera, hay una extensa biodiversidad natural conocida como la biosfera de los pantanos de Centla, considerados como la zona de pantanos más grande de Norte América, en el pueblo se junta el pasado y el presente, su denominación de Pueblo Mágico tiene que ser un factor muy importante del turismo local y que este detone la economía de sus pobladores y del municipio en su conjunto, es el objeto de este trabajo.

Tabla 1. Población por género municipios de Centla y Puerto de Frontera

	Población total	Mujeres	Hombres
Centla	107,731	1	53,114
Frontera	23,024	12,070	10,954

Fuente: Elaboración propia. Población de Centla y del Puerto de Frontera. (INEGI. 2020)

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Centla tiene una población de 107,731 habitantes de los cuales 11,831 hablan una lengua indígena y el Pueblo Mágico del Puerto de Frontera tiene una población de 23,024 habitantes, 12,024 son mujeres y 10,954 hombres, como se muestra en la tabla 1.

Este programa del gobierno Federal de impulsar el turismo y de manera particular el turismo local a partir de los Pueblos Mágicos, es un factor importante para activar las economías locales. Este sector económico es uno de los más importantes en el país, motivo por el cual existen diferentes programas en los tres distintos niveles de gobierno que impulsan el crecimiento y el desarrollo de este (Pérez & Antolín, 2016).

Actualmente en el país hay 171 Pueblos Mágicos, y el “Puerto de Frontera” recibió esta distinción como Pueblo Mágico el día 26 de junio de 2023, siendo el tercer Pueblo Mágico de Tabasco. el turista local e internacional enamorado de estos tipos de Pueblos, encontraran una muestra de lo antiguo con el presente, el Puerto es de suma importancia para la actividad económica local y del estado porque es el segundo puerto en importancia atrás del Puerto Petrolero de Dos Bocas, con una población de 23,024 habitantes.

4. HISTORIA Y SITIOS DE INTERES DEL PUEBLO MÁGICO DEL PUERTO DE FRONTERA

En el año de 1518, había en el territorio mayas chontales y grupos de mexicas que provenían de la meseta central de México. Juan de Grijalva se entrevista con el cacique de la región llamado Tabasco. Después de intercambiar regalos, los españoles se retiran

del lugar. Se presume que el lugar del encuentro fue cerca de lo que hoy es Frontera, cabecera municipal de Centla. En el año de 1780 el 30 de marzo, el presbítero Tomás Helguera fundó lo que hoy es la ciudad y puerto de Frontera, con familias procedentes de Pueblo Nuevo de las Raíces, con el nombre de San Fernando de la Frontera.

En 1825 la población estaba comprendida dentro del departamento del centro o de la capital y el 25 de noviembre de 1826 la población recibe el nombre de Villa y Puerto de Guadalupe de la Frontera.

El 21 de noviembre de 1833 fue hecho prisionero en Frontera el centralista Evaristo Sánchez y es enviado a San Juan Bautista. Ese mismo año, el cólera morbos, se desato en el pueblo de Frontera matando a 604 personas.

1863: En marzo, la Villa de Guadalupe de Frontera fue ocupada por las fuerzas de la marina francesa, en 1864 el 1 de abril, fueron expulsados del puerto de Frontera los intervencionistas franceses.

El día 18 de diciembre de 1883, de acuerdo a la Ley orgánica de División Territorial, Frontera es una de las 17 municipalidades del Estado y está comprendida por la villa de este nombre y que será la cabecera. Por el decreto número 35 con fecha de 20 de mayo de 1896 se erige en Ciudad la Villa de Guadalupe de la Frontera; que se denominará "Ciudad de Frontera".

Inicios del siglo XIX. En el aspecto económico, por Frontera salían el Chicle, las maderas, el limón y la toronja; también el cacao y el hule. En 1910 el 15 de septiembre, con motivo de celebrarse el centenario del inicio de la Guerra de Independencia, se inauguró el monumento a don Miguel Hidalgo en la plaza principal del puerto y las calzadas perimetrales del mismo.

Adolfo de la Huerta, presidente de México, declarara al Puerto de Frontera, Capital de la República Mexicana en el año 1924, en un manifiesto a la nación encabezando “La Rebelión de la Huertista”

4.1 Sitios que visitar en el pueblo mágico

El Puerto de Frontera, es un Puerto que lo administra el gobierno estatal, se localiza a 80 kilómetros de Villahermosa capital del estado de Tabasco, los sitios atractivos que se encuentran en el Pueblo Mágico son los siguientes:

1.- Ex Aduana Marítima; es la aduana más antigua de México, a un costado del río Grijalva. El puerto jugó un papel trascendente al final de la guerra de Independencia, con lo que se consolidó de manera definitiva, y en 1826 se le denominó Villa y Puerto de Guadalupe de la Frontera, tanto para borrar la memoria de la monarquía española como para honrar al presidente Guadalupe Victoria y en el año 1871 la construcción la ordeno el presidente y Benemérito de América, Benito Juárez García y la inauguración en el año de 1872, a raíz de la prospera economía comercial del siglo XIX y actualmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) la restaura como museo para recibir a los turistas que visitan el Puerto.

Figura 1. Ex aduana marítima de frontera a inicios del siglo xx.



Fuente: (tomada de Martín y Guerrero 2016)

Figura 2. Ex aduana hoy



Fuente: (<https://www.facebook.com/PuertodeFrontera/>)

2.- Parroquia de Santa María de Guadalupe, es otra parada que es obligatorio hacer, construida en el año de 1930 y el 12 de abril del año de 1932 fue destruida por el gobernador Tomas Garrido Canabal, habilitándola como una cancha deportiva publica, hasta el año de 1941 e le devolvió el espacio original que ocupaba la iglesia, en el año 2019 la diócesis de Málaga España, regaló en gesto de unión a la diócesis de Tabasco, una réplica de la imagen de Santa María de la Victoria, en recuerdo a la primera patrona de Tabasco traída por Hernán Cortés. Al pensar dónde se colocaría la imagen, se le comentó al párroco de la actual ciudad de Frontera, donde fue aquella primera Eucaristía, e inmediatamente dijo que la quería y el domingo 10 de marzo de 2019, a las 15:30, llegó la réplica de Santa María de la Victoria al Pueblo Mágico de Frontera, Tabasco. (<https://centla.gob.mx/index.php/municipi-de-centla/>)

Figura 3. Parroquia 1945 y Parroquia hoy



Fuente: (pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/tabasco/frontera/)

3. La Gastronomía, al visitar el Pueblo Mágico del “Puerto de Frontera” el visitante no se puede perder la riquísima gastronomía local, el delicioso y tradicional pejelagarto en salsa verde asado, en ensalada o empanadas o algunas de las pescas frescas de la zona: robalo, mojarra y camarón, pues es de hecho el polo pesquero más grande e importante del estado, también se tiene que probar su tradicional ceviche blanco, el queso de puerco y su pan de riñón único en todo el estado de Tabasco.

Figura 4. Pejelagarto en salsa verde, ceviche blanco y queso de puerco



Fuente: (<https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/tabasco/frontera/>)

4. Tradiciones; las festividades más importantes que hay en el municipio de Centla son: 15 de enero: Feria de Vicente Guerrero, última semana de mayo: Feria Municipal, 1 de junio: Día de la Marina, 3ª Semana de julio: Feria de Chilapa, 1- 8 de septiembre: Feria de la Naranja, 23-29 de septiembre: Feria en Allende, 7-12 octubre: Feria en playa la Estrella, en la segunda semana de diciembre se celebra la feria en la villa Cuauhtémoc, los festejos de la villa Quintín Arauz donde año con año se baila la Danza del Baile Viejo.

El traje típico que se utiliza es que las mujeres usan, falda larga floreada, con bastante vuelo y blusa blanca de algodón con cuello bordado de flores en punto macizo. Mientras

que los hombres, utilizan pantalón y camisa blanca de manta, paliacate rojo al cuello, sombrero chontal, morral, machete y bush.

Figura 5. Traje típico. (Secretaria de Turismo de Tabasco)



Fuente: (<https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/tabasco/frontera>)

5. METODOLOGÍA

La metodología empleada en este trabajo es de carácter cualitativa con alcance descriptivo y analítico, utilizando técnicas de observación y documental, donde se ha observado el impacto económico que se ha tenido de manera directa el puerto al ser denominado Pueblo Mágico, también la se observó que el Pueblo Mágico “Puerto de Frontera” mejoro su imagen de la ciudad pintando todas sus casas antiguas, banquetas, guarniciones, mucho alumbrado y rehabilitando las fachadas, hubo una rehabilitación del drenaje, mejorando la vida de la población.

6. RESULTADOS

De acuerdo al Consejo Mundial de Viajes y Turismo (CMVT) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), afirman que el turismo es un fenómeno mundial que ha crecido mucho, a partir del cual deben de implementarse programas y planes que promuevan e impulsen el desarrollo económico de los pueblos.

Un Pueblo Mágico es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones, con una magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México. (Secretaria de Turismo. SECTUR. 2020). Una de las políticas públicas del gobierno

Federal es tener un programa denominado Pueblos Mágicos, cuyo objetivo primordial es que este contribuya a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas frescas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros. (Secretaría de Turismo. SECTUR. 2020).

El Pueblo Mágico del “Puerto de Frontera” es obligatorio visitarlo, conocer sus grandes valores, como su historia, cultura, gastronomía, y bellezas naturales, México comenzó en Centla y en la actualidad con el nombramiento de Pueblo Mágico se ha aprovechado la economía del pueblo.

Centla cuenta con actividades ecoturísticas básicas y aloja 19 sitios arqueológicos; en esta área se encontraba el Potonchán prehispánico, una de las capitales mayas-chontales del señorío de Tabasco (Vidal, 2021). En la visita se recorre entre otros, la Estación Central “Tres Brazos” y “Tabasquillo”; se visita la “Torre de Observación, el embarcadero, el museo, la “Aduana Marítima”, etc. El visitante puede además disfrutar de las cálidas playas como “Pico de Oro”, “Playa Azul”; “Miramar” “Chambor” donde hay acogedoras cabañas y variedad de restaurantes con deliciosos platillos (Rodríguez et al., 2021).

La comunidad esta aprovechando este nombramiento que se le ha dado al Puerto de Frontera, esta preparados para recibir a los visitantes locales como extranjeros, la actividad está cambiando en su trato, así como el municipio con inversión pública está cambiando la imagen de las calles, las banquetas, restauración de casas antiguas, alumbrados públicos, imagen del parque central y de los lugares que son de interés para el visitante.

7. RECOMENDACIONES

Para que haya una mejor detonación turística y económica al ser nombrado Pueblo Mágico el “Puerto de Frontera” se recomienda que las políticas públicas estatales y municipales vayan de la mano, con programas de inversiones públicas y privadas, debe de contar con todos los servicios que se requieren para satisfacer la demanda de visitantes, que se fomente el bienestar de la comunidad y la sostenibilidad del turismo y de los recursos con lo que cuenta, otra recomendaciones que se podrían hacer es; fomentar el turismo sostenible es una acción que debe hacer el municipio, que exista una guía turística por medio de promociones y publicidad intensiva, medios de comunicación, redes sociales, televisión, periódicos, revistas especializadas y radio.

Se concluye que es recomendable que la población local se posicione como protagonistas en el desarrollo social y económico, a fin de que sean los beneficiados al ser nombrado como Pueblo Mágico el “Puerto de Frontera”.

BIBLIOGRAFÍA.

Cataño, A. M. y Sánchez del Toro, G. A. (1989). La experiencia de los procedimientos. antiguos de carpintería para su aplicación en piezas estructurales de bambú. III Jornadas Internacionales de la Construcción. 163

<https://centla.gob.mx/index.php/municipi-de-centla>

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Censo de Población. 2020.

Pérez-Ramírez, C. A., & Antolín-Espinosa, D. I. (2016). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 25(47), 217-242.

Rodríguez, A. A. M., López, J. F. J., Salaz, L. O., & Galmiche-Tejeda, Á., (2021). El paisaje como recurso turístico en Áreas Naturales Protegidas: Caso Ranchería Chilapa 2da. Sección (Cañaveralito), Centla, Tabasco. *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios*, 8(1), 1-16.

Vidal, V. V., & Rodríguez, W. B. L., (2021). Comportamiento de la producción de cacao en Fócil, V. A. B., (2021). Development tourism in Tabasco as a promotion economic; through natural potentialities and cultural. *Journal of Tourism and Heritage Research: JTHR*, 4(4), 78-86.